



# Anexo II: Fichas de Ocupación Niveles A-B

## Convocatoria 08/02/2024 Selección Externa

### Niveles A y B

*IC03 - Técnico Operaciones y Servicios Aeroportuarios (A-B)*

*ID01 - Técnico de Medicina Aeroportuaria: Médico (A)*

*ID02 - Técnico de Medicina Aeroportuaria: ATS (B)*

*IE01 - Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructura y Mantenimiento (A-B)*

*IIIF01 - Técnico Jurídico (A)*

*IIIH01 - Técnico de Medicina del Trabajo: Médico (A)*

*IIIJ01 – Técnico de Proyectos de Sistemas de Información (A-B)*

*IIIJ02 – Técnico Analista (A)*



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:

**IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

## Contenido

### Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios.

### Funciones principales

- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad en Plataforma y Normativa OACI.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Participa en la planificación de las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos de infraestructuras relativos a operaciones y lado tierra.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Coordina y apoya técnicamente en la contratación de asistencias técnicas relativas a asistencia en tierra, operaciones en aeropuertos y servicios aeroportuarios (procedimientos operativos y normas para contratar).
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

### Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

## Contexto

### Ubicación organizativa



### Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

### Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

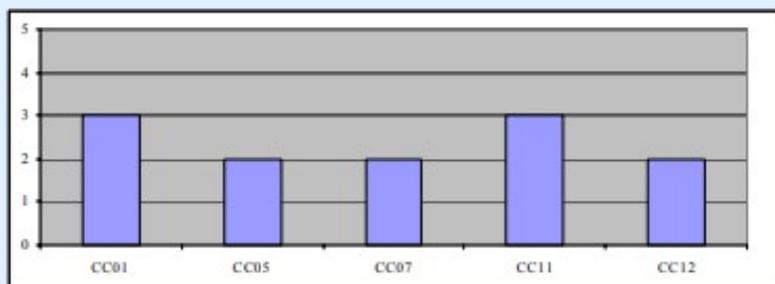
Ocupación:

**IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

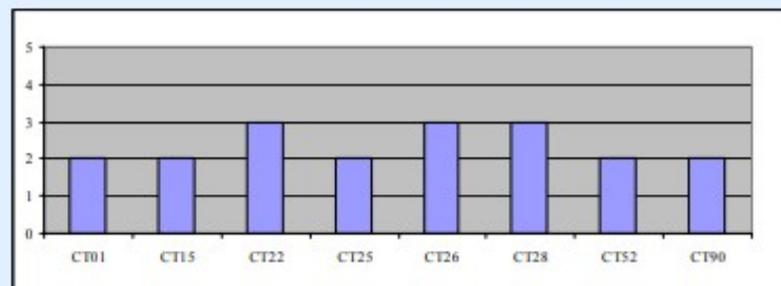
## Requisitos

## Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT25	Handling	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	3
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



## Otros requisitos

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID01- Técnico de Medicina Aeroportuaria:  
Médico

## Contenido

### Misión

- Atender cualquier tipo de incidencia, accidente, que afecte a pasajeros, usuarios y clientes que se encuentren en los aeropuertos.

### Funciones principales

- Gestiona los accidentes que se produzcan en las dependencias aeroportuarias (plataformas, salas de espera, etc.).
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos.
- Atiende a heridos.
- Gestiona los botiquines.
- Dirige acciones sanitarias del plan de emergencia del aeropuerto, coordinando la asistencia técnica.
- Participa en las reuniones sobre el Plan de Emergencia y gestiona el material de emergencia.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

### Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

## Contexto

### Ubicación organizativa

Dirección del Aeropuerto

Técnico de Medicina  
Aeroportuaria: Médico

### Interrelaciones

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

### Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

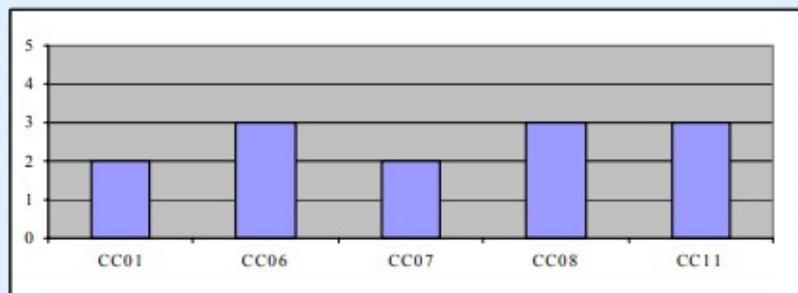
Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID01- Técnico de Medicina Aeroportuaria:  
Médico

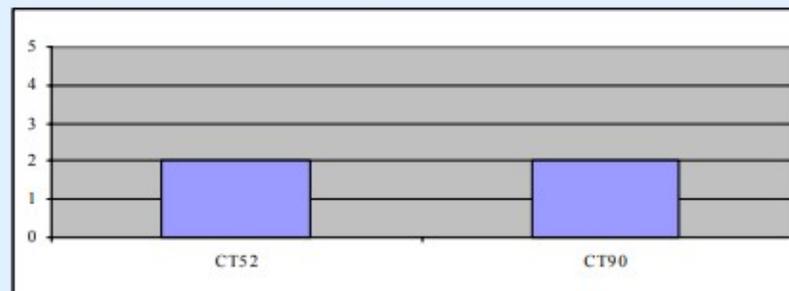
## Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	3
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



## Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



## Otros requisitos

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **ID- Medicina Aeroportuaria**

Ocupación:

**ID02- Técnico de Medicina Aeroportuaria:  
ATS**

## Contenido

### Misión

- Colaborar en la atención de cualquier tipo de incidencia, accidente, que afecte a pasajeros, usuarios y clientes que se encuentren en los aeropuertos.

### Funciones principales

- Gestiona los accidentes que se produzcan en las dependencias aeroportuarias (plataformas, salas de espera, etc.).
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos.
- Atiende a heridos.
- Gestiona los botiquines.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

### Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

## Contexto

### Ubicación organizativa



(\*) Cuando aplique.

### Interrelaciones

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

### Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

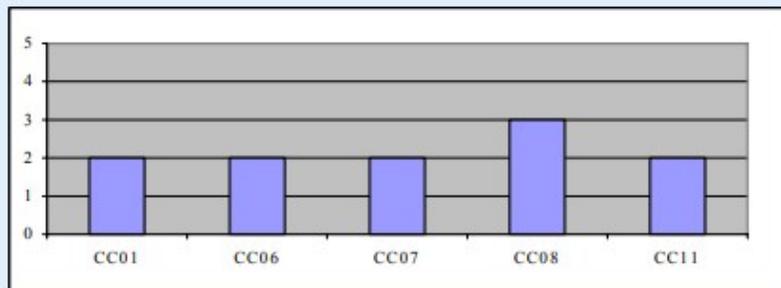
Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID02- Técnico de Medicina Aeroportuaria:  
ATS

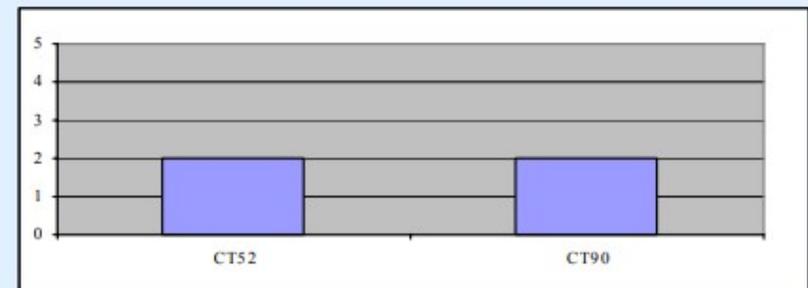
## Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



## Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



## Otros requisitos

Título Universitario de Grado Medio (Enfermería).

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IE- Mixto de Aeropuertos**

Ocupación:

**IE01- Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento**

### Contenido

#### Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios, así como en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario.

#### Funciones principales

- Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
- Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Plataforma y Normativa OACI y planifica las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

#### Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

### Contexto

#### Ubicación organizativa



#### Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

#### Productos y Servicios

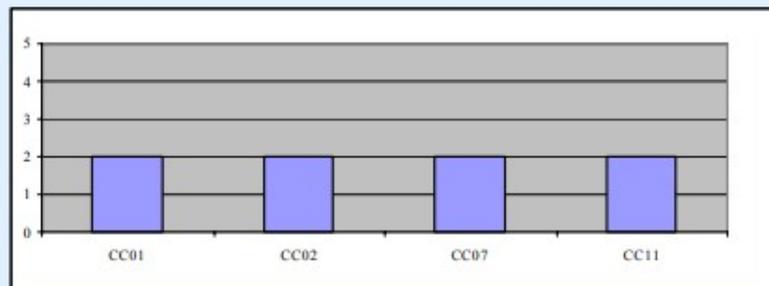
- Pendiente de determinar

#### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

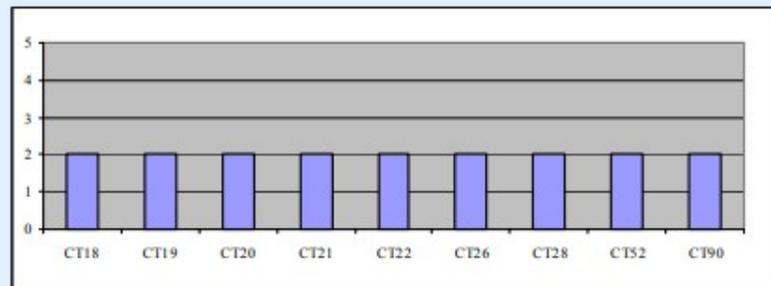
**Requisitos**

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC02	Planificación y control	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



**Competencias**

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT18	Comunicaciones y electrónica	2
CT19	Instalaciones de baja tensión	2
CT20	Electromecánica y climatización	2
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	2
CT28	Facilitación	2
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIF- Jurídico**

**IIIF01- Técnico Jurídico**

### Contenido

#### Misión

- Realizar las actividades necesarias para prestar asesoramiento jurídico a todas las unidades organizativas de Aena.

#### Funciones principales

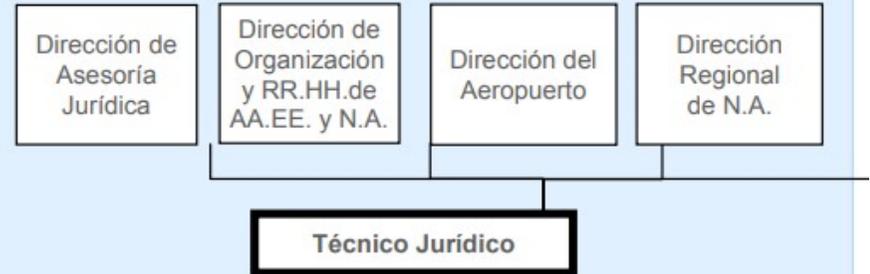
- Atiende consultas y presta asesoramiento jurídico en las diferentes materias jurídicas (Derecho Administrativo, Laboral, Contencioso, Civil, Mercantil, etc.).
- Revisa los acuerdos con terceros y participa en las negociaciones, asegurando la correcta confección de pliegos, contratos y otros documentos legales para la contratación de asistencias técnicas, obras, servicios y suministros, así como las concesiones comerciales.
- Tramita la firma de Acuerdos y Convenios a suscribir entre Aena y todo tipo de organismos, gestionando y custodiando el archivo de los mismos.
- Mantiene el fondo documental de derecho laboral, fiscal, civil, administrativo, etc.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

#### Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos jurídicas y otros recursos propios de su área de actividad.

### Contexto

#### Ubicación organizativa



- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Órganos judiciales.
- Organismos e instituciones públicas y privadas.
- Clientes externos.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

#### Interrelaciones

#### Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

#### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: III- Servicios

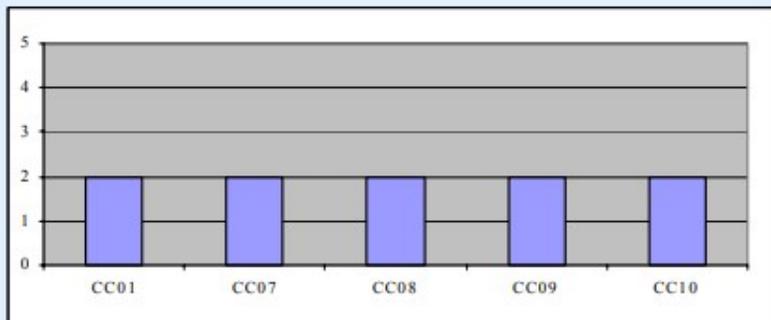
Ocupación:

Subgrupo profesional: IIIF- Jurídico

IIIF01- Técnico Jurídico

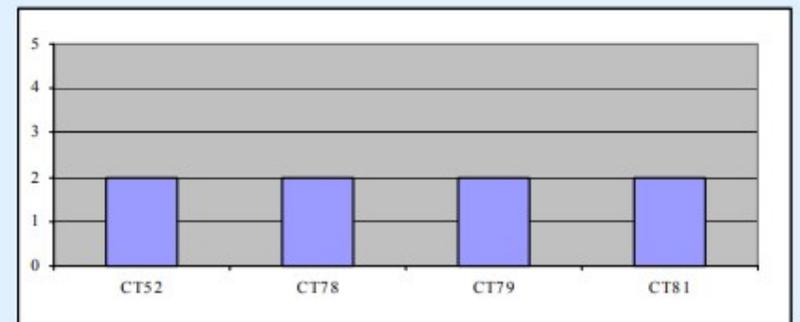
## Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC09	Impacto e influencia	2
CC10	Negociación	2



## Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT78	Licitaciones y concursos	2
CT79	Marco jurídico de Aena	2
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	2



## Otros requisitos

Título Universitario de Grado Medio o Superior (Derecho) o titulación equivalente.

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

Ocupación:

**IIIH01- Técnico de Medicina del Trabajo:  
Médico**

### Contenido

#### Misión

- Realiza las actividades necesarias para vigilar y controlar la salud de los trabajadores respetando el derecho a la intimidad y confidencialidad de toda la información relativa a la salud de los mismos.

#### Funciones principales

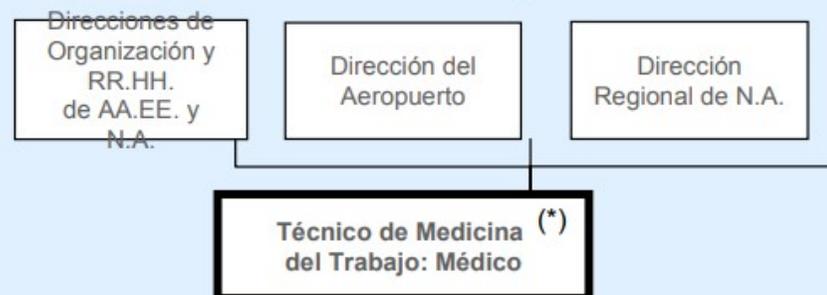
- Evalúa la salud inicial de los trabajadores después de la incorporación al puesto de trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud, así como la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Desarrolla los protocolos para cada puesto así como los procedimientos de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos, etc.
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos en los accidentes que afecten a los profesionales de Aena.
- Elabora estudios y memorias de los diferentes centros de trabajo.
- Participa en el Comité de Seguridad y Salud.
- Gestiona los botiquines.
- Gestiona los accidentes de trabajo, certificaciones, capacidad disminuida, etc., así como asesora a los empleados en todo lo referente a incapacidades.
- Participa en la formación destinada a los trabajadores en materia de medicina preventiva del trabajo, realizando campañas de medicina preventiva y realiza anualmente reconocimientos médicos específicos en función de los riesgos de los puestos de trabajo a todo el personal.
- Mantiene actualizados los registros de salud de los trabajadores y el historial médico de los mismos.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

#### Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

### Contexto

#### Ubicación organizativa



(\*) En caso de no existir Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales en el Aeropuerto / Dirección Regional de Navegación Aérea, existirá una dependencia funcional del Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales de la Zona o Dirección Regional correspondiente.

#### Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Mutuas, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

#### Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

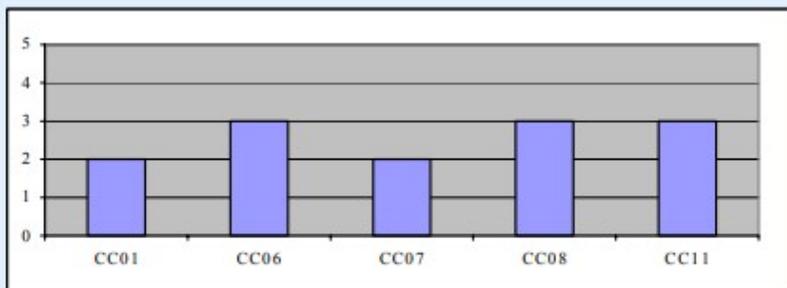
#### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

## Requisitos

### Competencias conductuales

		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	3
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3

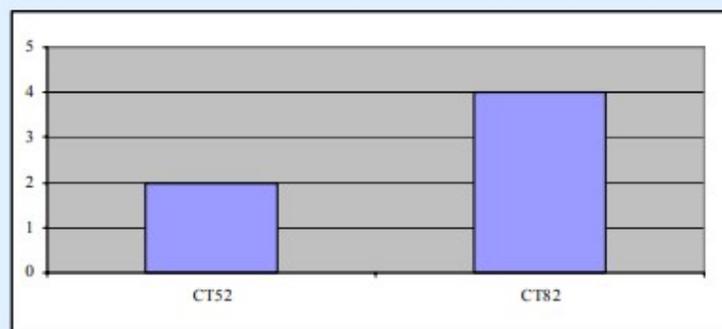


## Competencias

### Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT82	Prevención de riesgos laborales (*)	4

(\*) Especialidad de Medicina del Trabajo



## Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

Ocupación:

**IIIJ01- Técnico de Proyectos de Sistemas de Información**

## Contenido

### Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar la correcta gestión e implantación de proyectos de sistemas de información en Aena.

### Funciones principales

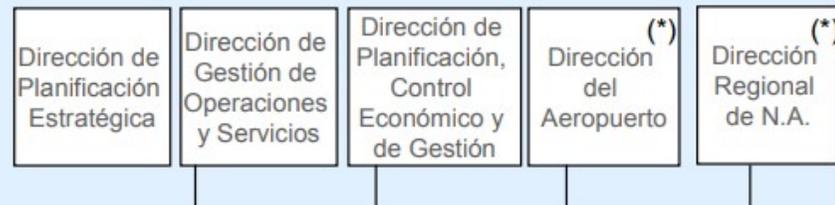
- Controla los proyectos de informatización de las diversas unidades de la organización, tanto para el desarrollo como para el mantenimiento de aplicaciones, interviniendo en todas sus fases: análisis, desarrollo, implantación, mantenimiento, procedimientos, etc.
- Planifica el proyecto de desarrollo informático.
- Verifica y controlar el desarrollo del proyecto.
- Supervisa la documentación del proyecto.
- Coordina la actuación con las áreas que utilicen las aplicaciones.
- Supervisa los proyectos subcontratados.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

### Medios

- Sistemas de información, bases de datos, servidores, equipos, red corporativa de Aena, centralitas telefónicas y otros recursos propios de su área de actividad.

## Contexto

### Ubicación organizativa



**Técnico de Proyectos de Sistemas de Información**

(\*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

### Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

### Productos y Servicios

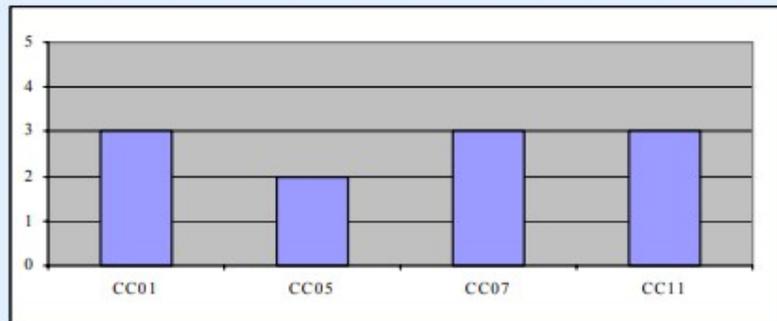
- Pendiente de determinar

### Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

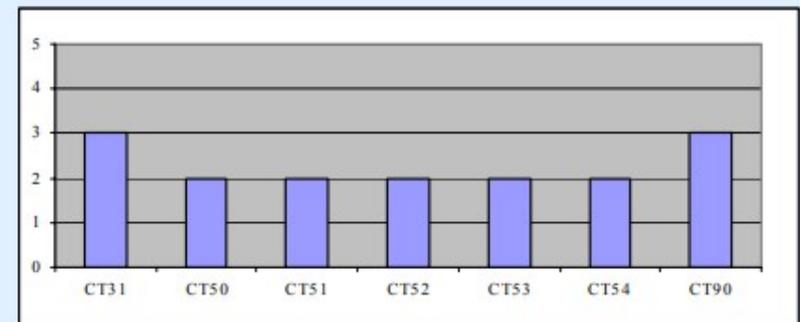
## Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



## Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT31	Gestión de proyectos	3
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2
CT52	Ofimática	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2
CT90	Idiomas	3



## Otros requisitos

Grupo profesional: III- Servicios

Ocupación:

Subgrupo profesional: IIIJ- Sistemas de Información

IIIJ02- Técnico Analista (Especializado)

## Contenido

### Misión

- 4 Ejecutar las actividades necesarias propias de la especialidad con la finalidad de dotar a Aena de las aplicaciones y servicios informáticos más adecuados, así como de proporcionar las soluciones más apropiadas y el óptimo rendimiento de los sistemas informáticos de Aena.

### Funciones principales

#### **Comunes:**

- 4 Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- 4 Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- 4 Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

#### **E.1. - Analista Funcional.**

- 4 Realiza el análisis estructurado del proyecto.
- 4 Apoya en la valoración del costo del proyecto y en su planificación, asignando la realización de las distintas tareas del mismo personal de programación asignado al proyecto.
- 4 Controla y valida la realización de los procesos que componen el sistema y seguimiento de los plazos de realización de los mismos.
- 4 Define los requisitos técnicos asociados a cada desarrollo.
- 4 Construye y mantiene las plataformas software de soporte al sistema de información corporativo.
- 4 Realiza la definición inicial de módulos y control sobre la evolución y puesta en explotación final de los mismos.
- 4 Mantiene y optimiza la arquitectura técnica global de soporte a todos los sistemas.
- 4 Realiza el diseño técnico y la programación.
- 4 Realiza el diseño detallado de los modelos de datos y de procesos.
- 4 Diseña, supervisa y participa, si es necesario, en la ejecución de pruebas.
- 4 Da soporte global en los tests de usuarios, adecuación del sistema y adaptación funcional.
- 4 Implanta aplicaciones y modificaciones realizadas.
- 4 Realiza la documentación técnica y de usuario de aplicaciones y puesta al día de las modificaciones.

#### **E.2. - Analista de Sistemas.**

- 4 Elabora los diseños técnicos de los sistema hardware y de comunicaciones.
- 4 Gestiona la implantación real de los sistemas informáticos de acuerdo con los diseños técnicos de detalle, realizando tareas de administración de sistemas y operación.
- 4 Planifica y evalúa el hardware, software y comunicaciones (tecnología base) de los sistemas asignados.
- 4 Detecta y soluciona las posibles insuficiencias técnicas de las aplicaciones, arquitectura de hardware y comunicaciones que le hayan sido encomendadas.
- 4 Ofrece soporte técnico, ocupándose del mantenimiento efectivo de los sistemas y comunicaciones.

### Medios

- 4 Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

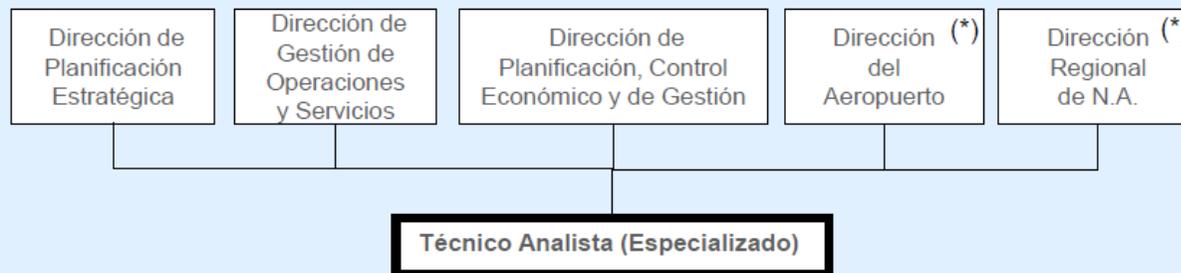
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

**IIIJ02- Técnico Analista (Especializado)**

### Contexto

#### Ubicación organizativa



(\*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

#### Interrelaciones

- 4 Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 4 Proveedores.
- 4 Asistencias técnicas.

#### Productos y Servicios

##### E.1 Analista Funcional

- ✓ Análisis estructurado del proyecto.
- ✓ Control y validación de la realización de los procesos que componen el sistema y el cumplimiento de los plazos establecidos.

##### E.2 Analista de Sistemas

- ✓ Elaboración de diseños técnicos de sistemas hardware y de comunicaciones.
- ✓ Gestión de la implantación de sistemas informáticos

#### Indicadores de desempeño

- ✓ Cumplimiento de los plazos del proyecto
- ✓ Valoración en encuestas a usuarios
- ✓ Nº de incidencias sobre aplicaciones realizadas
- ✓ Nº y tiempo medio de resolución de incidencias
- ✓ Rendimiento y disponibilidad de los sistemas
- ✓ Nº de acciones de mantenimiento sobre el total programado

Grupo profesional: **III- Servicios**

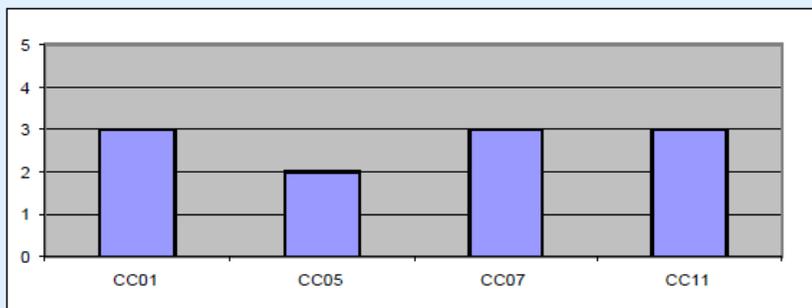
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

**IIIJ02- Técnico Analista (Especializado)**

## Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



## Competencias

Competencias técnicas			
		Nivel (1-5)	
		E.1	E.2
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2	4
CT52	Ofimática	2	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	4	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2	4
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2	2
CT90	Idiomas	3	3

## Otros requisitos